

**Confederación Española de
Organizaciones Empresariales –CEOE**

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales del ejercicio
finalizado al 31 de diciembre de 2013

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

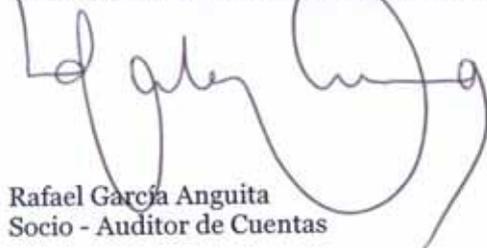
A la Asamblea General de Confederación Española de Organizaciones Empresariales –CEOE, por encargo del Gerente:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Confederación Española de Organizaciones Empresariales –CEOE, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Organización, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Según se explica en la Nota 6 de la memoria adjunta, la Organización tiene cedidos para su uso y de forma gratuita una serie de inmuebles en virtud de la Ley 4/1986 de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado. Por las condiciones de cesión, y en la medida que los referidos inmuebles están siendo usados por la Organización para el desarrollo de sus actividades, tales inmuebles, valorados a su valor razonable en el momento de la cesión menos la depreciación efectiva producida, deberían formar parte de los epígrafes de Inmovilizado material y Patrimonio (Subvenciones, donaciones y legados recibidos) de la Organización. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión, en la que se señaló que los epígrafes de Inmovilizado material y Subvenciones, donaciones y legados recibidos se encontraban infravalorados en 11.559 miles de euros. Por lo que respecta al ejercicio 2013, los epígrafes de Inmovilizado material y Subvenciones y legados recibidos se encuentran infravalorados en 10.317 miles de euros.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Confederación Española de Organizaciones Empresariales –CEOE al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 15 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Organización es gestora de fondos, generalmente públicos, destinados a Planes de Formación de carácter empresarial o similar, estando sujeta, esta gestión, a la revisión de determinados organismos externos de control.



5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de Confederación Española de Organizaciones Empresariales –CEOE, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Organización.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Rafael García Anguita
Socio - Auditor de Cuentas

1 de abril de 2014



Miembro ejerciente:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año **2014** N° **01/14/00686**
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

CEOE

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES- CEOE**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2013
e Informe de Gestión del ejercicio 2013



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Expresado en miles de Euros)

	Nota	2013	2012
ACTIVO NO CORRIENTE		3.979	4.228
Inmovilizado intangible	5	142	130
Inmovilizado material	6	2.650	2.911
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	1.186	1.186
Instrumentos de Patrimonio		1.186	1.186
Inversiones financieras a largo plazo		1	1
Otros activos financieros	9	1	1
ACTIVO CORRIENTE		12.558	13.888
Deudores y otras cuentas a cobrar		9.521	8.380
Deudores cuotas aportaciones	10	3.544	3.158
Deudores varios	10	1.106	1.031
Deudores grupo	10 y 16	42	24
Personal	10	27	70
Créditos con las Administraciones Públicas	10 y 17	4.802	4.097
Inversiones financieras a corto plazo	9	1	1
Periodificaciones a corto plazo		602	524
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.434	4.983
TOTAL ACTIVO		16.537	18.116

Las Notas 1 a 24 descritas en la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012 (Expresado en miles de Euros)

	Nota	2013	2012
PATRIMONIO NETO	12	4.352	6.324
Fondos propios	12	4.332	6.295
Reservas		5.831	6.678
Déficit del ejercicio		(2.048)	(847)
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales		549	464
Subvenciones, donaciones y legados		20	29
PASIVO NO CORRIENTE		3.517	3.915
Provisiones a largo plazo		507	517
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	364	325
Otras provisiones	15	143	192
Deudas a largo Plazo	13	3.010	3.398
Deudas con entidades financieras		59	261
Deudas con empresas de grupo	16	2.883	3.100
Acreedores por arrendamiento financiero		68	37
PASIVO CORRIENTE		8.668	7.877
Provisiones a corto plazo	15	717	217
Deudas a corto plazo	13	561	545
Deudas con entidades financieras		202	384
Deudas con empresas de grupo	16	281	124
Acreedores por arrendamiento financiero		61	23
Otros pasivos financieros		17	14
Acreedores y otras cuentas a pagar	13	7.390	6.789
Acreedores		2.373	2.372
Acreedores empresas de grupo	16	43	611
Personal		-	47
Deudas con la administración pública		4.974	3.759
Periodificaciones a corto plazo		-	326
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		16.537	18.116

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012 (Expresada en miles de Euros)

	Nota	2013	2012
Importe de la cifra de negocio		11.413	12.394
Ingresos por cuotas aportaciones	19.4.1	11.413	12.394
Otros ingresos de Gestión Corriente		6.598	9.652
Ingresos accesorios y otros	19.4.2	1.181	1.986
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	19.5.1	5.417	7.667
Gastos de personal	19.6	(9.241)	(9.412)
Sueldos, Salarios y asimilados		(7.902)	(7.969)
Cargas sociales		(1.100)	(1.187)
Plan de pensiones	14	(239)	(256)
Otros gastos de Explotación		(10.428)	(13.217)
Servicios exteriores	19.1	(6.987)	(9.342)
Tributos		(23)	(10)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	19.2	(536)	(694)
Otros gastos de gestión corriente	19.3	(2.882)	(3.171)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(480)	(579)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(1)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(1)	-
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		9	9
Exceso de provisiones		-	34
Otros resultados		146	(255)
DEFICIT DE EXPLOTACIÓN		(1.984)	(1.374)
Ingresos financieros		209	704
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas de grupo	8 y 16	-	640
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		209	64
Gastos financieros		(273)	(177)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	16	(157)	(136)
De entidades de crédito	13.2	(20)	(33)
Por actualización de provisiones	14	(96)	(8)
EXCEDENTE FINANCIERO		(64)	527
Impuesto de sociedades del ejercicio	18	-	-
DÉFICIT DEL EJERCICIO		(2.048)	(847)

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

(Expresado en miles de Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2013	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Déficit)	(2.048)	(847)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 19.5)	5.417	7.667
Subvenciones de Explotación	5.417	7.667
Subvenciones de Capital	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales	85	(385)
	5.502	7.282
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 19.5)		
Subvenciones de Explotación	(5.417)	(7.667)
Subvenciones de Capital	(9)	(9)
	(5.426)	(7.675)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.972)	(1.240)

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES-CEOE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresado en miles de Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Reservas Voluntarias (Nota 12)	Excedente o (déficit) del ejercicio (Nota 12)	Subvenciones, donaciones y legados (Nota 12)	Reserva por pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2012	8.594	(1.916)	38	849	7.565
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(847)	(9)	(385)	(1.241)
Distribución del Déficit del ejercicio 2011	(1.916)	1.916	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2012	6.678	(847)	29	464	6.324
Ajustes por errores 2012 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2013	6.678	(847)	29	464	6.324
Total ingresos y gastos reconocidos	(847)	(2.048)	(9)	85	(1.972)
Distribución del Déficit del ejercicio 2012	5.831	(2.048)	20	549	4.352
SALDO, FINAL AÑO 2013					

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012 (Expresado en miles de Euros)

	2013	2012
(A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.920)	(6.686)
1. Déficit del ejercicio antes de impuestos	(2.048)	(847)
2. Ajustes del resultado:	956	(153)
Amortización del inmovilizado Material	432	543
Amortización del inmovilizado Intangible	48	36
Correcciones valorativas de deterioro	(536)	(709)
Variación de provisiones	956	512
Subvenciones de Capital incorporadas al resultado	(9)	(9)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	1	-
Ingresos Financieros	(209)	(704)
Gastos Financieros	273	177
3. Cambios en capital corriente:	(406)	(6.277)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	100	494
Otros Activos corrientes	(783)	(4.003)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(614)	(223)
Otros pasivos corrientes	891	(1.137)
Otros Activos y pasivos no corrientes (Provisiones)	-	(1.408)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(422)	591
Cobros de Intereses	21	64
Pagos de Intereses	(177)	(113)
Cobros de dividendos	-	640
Otros pagos (cobros)	(266)	-
(B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(255)	(328)
5. Pagos por inversiones:	(255)	(328)
Inmovilizado intangible	(60)	(7)
Inmovilizado material	(172)	(63)
Pago de prima por compromisos de pensiones de Sistema de Prestación definida	(23)	(258)
6. Cobros por desinversiones	-	-
(C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(374)	207
7. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	(374)	207
Financiación solicitada a empresas del Grupo	-	1.300
Financiación solicitada a entidades de crédito	109	-
Capital amortizado en el año de deudas con entidades de crédito	(424)	(1.093)
Capital amortizado en el año de deudas con grupo	(59)	-
(D) AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.549)	(6.807)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.983	11.789
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.434	4.983

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2013 (Expresada en miles de Euros)**

1. Información general

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales- CEOE (en adelante la CEOE o la Organización), es una organización profesional independiente, de carácter confederal e intersectorial, de ámbito nacional, constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales, generales y comunes, que está dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Se constituyó al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical, Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y disposiciones complementarias, y se rige, con criterios democráticos, por representantes libremente elegidos.

Tiene su domicilio social en calle Diego de León, 50, Madrid.

Sus fines sociales están descritos en el artículo 6 de sus estatutos sociales y consisten en fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y la economía de mercado; promover y defender la unidad de mercado en los ámbitos nacional y europeo; propiciar el desarrollo económico sostenible en España, como medio de lograr una situación social cada vez más justa, y la mejora del medio ambiente; representar y defender los intereses generales y comunes del empresario en la Organización, ante la Administración, las organizaciones profesionales y las Instituciones públicas y privadas; promover la competitividad de las empresas y la defensa de la libre competencia; promover el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica en las empresas, así como de la Organización de la información y la formación de los empresarios en estas materias.

La Dirección entiende que la Organización está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 43 del Código de Comercio.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Organización y se formulan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2011, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Organización, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 formuladas por la Junta Directiva de la Organización, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 18 de junio de 2013.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Organización de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Aceptación por parte del organismo subvencionador de los gastos justificados en el cumplimiento de las subvenciones reintegrables.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculos actuariales en relación al plan de pensiones.
- Vida útil del Inmovilizado material.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22 del Plan General de Contabilidad.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis y/o movimientos de aquellos saldos y cuentas que lo requieren, en las notas correspondientes de la memoria.

d) Comparación de la información

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2012 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Las reclasificaciones que se han realizado han sido las siguientes (cifras en miles de euros):

	Euros	
	D	(H)
Deudores cuotas aportaciones	1.096	
Deudores varios		1.096

	Euros	
	D	(H)
Deudas con entidades financieras a largo plazo	37	
Deudas con entidades financieras a corto plazo	22	
Acreeedores por arrendamiento financiero a largo plazo		37
Acreeedores por arrendamiento financiero a corto plazo		22

	Euros	
	D	(H)
Acreeedores	14	
Otros pasivos financieros		14

	Euros	
	D	(H)
Ingresos por cuotas aportaciones	107	
Ingresos accesorios y otros		107

	Euros	
	D	(H)
Servicios exteriores	1.174	
Otros gastos de gestión corriente		1.174

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil

estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	66
Instalaciones	4 - 13
Mobiliario y equipos de Oficina	4 - 10
Elementos de Transporte	6
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3)

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Activos financieros

a) Créditos y partidas a cobrar: Los créditos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Organización tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Organización vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los créditos y partidas a cobrar.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.5 Patrimonio neto

La Organización no tiene capital social. Sus fondos propios están constituidos por los resultados de ejercicios anteriores y el excedente o déficit del ejercicio corriente.

Los recursos de la Organización son administrados con sujeción a sus Estatutos, y se aplican al cumplimiento de sus fines.

3.6 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Organización tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.7 Subvenciones recibidas

Las subvenciones recibidas que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones o cesiones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Al cierre de cada ejercicio el epígrafe de "Créditos con las Administraciones Públicas" recoge los importes a cobrar por subvenciones para las cuales la Organización ya ha cumplido con todos los requisitos para recibirlas y se encuentran pendiente de cobro.

Por otra parte, el epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" (Nota 17) recoge los importes recibidos por subvenciones para los cuales a la fecha del balance la Organización no ha cumplido los requisitos para que sean considerados no reintegrables.

3.8 Impuestos corrientes y diferidos

La Organización se encuentra amparada bajo el Art. 3, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades el cual establece que estarán parcialmente exentas del impuesto las asociaciones empresariales.

Las rentas exentas establecidas en el Art. 121, Apartado 1 de la Ley de Impuesto a las Sociedades corresponden a las siguientes:

- a) Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

3.9 Prestaciones a los empleados

- a) Compromisos por pensiones

La Organización tiene contratados dos seguros colectivos de jubilación adaptados a la normativa de compromisos por pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras, determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestación definida establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Organización reconocería en balance una provisión respecto de los planes de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Organización en forma de

reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Organización tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Organización en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

El seguro colectivo de jubilación de una de la pólizas establece que en caso de rescisión de la relación laboral por causa distinta de la jubilación, despido, fallecimiento o invalidez, con anterioridad a alcanzar la edad de jubilación estimada, la Organización tendrá que seguir pagando las aportaciones anuales necesarias para hacer frente al capital garantizado a la fecha de jubilación o hacer una aportación única en la fecha de baja para hacer frente al capital garantizado a la fecha de jubilación. Con fecha 1 de diciembre de 2009, se firmó una modificación de esta póliza, estableciéndose como requisito para que la Organización tenga esta obligación, que las nuevas incorporaciones en la póliza cumplan un requisito de antigüedad mínima de 10 años de servicio en la Organización, o que el tiempo transcurrido entre la fecha del alta en la póliza y la fecha de rescisión de la relación laboral sea superior al 75% del plazo existente entre la fecha de alta y la fecha teórica de jubilación. Esta modificación no afecta al personal que ya estuviera dado de alta en la póliza con fecha anterior al 1 de diciembre de 2009.

En este sentido, la Organización mantiene el criterio de reconocer la totalidad del valor actual del capital garantizado, en el momento que el trabajador incluido en esta póliza rescinde su relación laboral por causa distinta de la jubilación, despido, fallecimiento o invalidez.



b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Organización de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Organización reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para posibles devoluciones de subvenciones recibidas y de litigios se reconocen cuando la Organización tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Organización. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Organización.

La Organización reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Organización y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con su reconocimiento y/o el servicio prestado.

a) Ingresos por cuotas y aportaciones

La Organización presta servicios diversos de apoyo a las empresas y organizaciones miembro, las cuales satisfacen una cuota (la cual da derecho a voto), que se registran en función de su devengo.

Las empresas y organizaciones miembros de la Organización realizan voluntariamente aportaciones, las cuales tienen carácter anual, y se registran en función de su devengo.

b) Ingresos por subvenciones de formación

Tal y como se detalla en la Nota 3.7, las subvenciones de formación tienen carácter de reintegrable hasta que se incurre en el gasto derivado de la subvención, momento en que se considera no reintegrable y son registradas en la cuenta de resultados.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Organización reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

e) Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo al devengo de los mismos.

3.12 Arrendamientos

Cuando la Organización es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando la Organización es el arrendatario – Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Organización tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Organización para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

3.13 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales de la Organización se presentan en miles de euros, salvo expresa mención de lo contrario. La moneda de presentación y funcional de la Organización es el euro.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.14 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Organización están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Organización que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Las cifras de recursos ajenos a largo plazo son proporcionalmente pequeñas, por lo que el riesgo de tipo de interés de la Organización es bajo. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Organización a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

A 31 de diciembre de 2013 se mantienen cinco préstamos vivos con entidades de crédito (cuatro préstamos en 2012) (Nota 13), según el siguiente detalle (en miles de euros):

Concepto	2013 y 2012				
	Préstamo A	Préstamo B	Préstamo I.C.O.	Leasing	Leasing
Fecha instrumentación	19/05/2008	11/07/2008	29/07/2010	17/07/2010	05/06/2013
Capital solicitado	1.650	226	266	106	109
Capital pendiente al 31.12.2013	124	22	115	35	94
Capital pendiente al 31.12.2012	417	60	168	59	-
Plazo de amortización	5 años	5 años	5 años	5 años	3 años
Tipo de interés	Euribor 12m + 0,75%	Euribor 12m + 0,75%	Fijo 5,61%	1º año Fijo 4,75% IPH + 1,75%	1º año Fijo 6,158% IPH + 1,75%

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de las cuotas que se facturan a los miembros de pleno derecho y las aportaciones comprometidas de los miembros asociados.

La gestión del riesgo de crédito se realiza considerando el riesgo de crédito individualizado de cada miembro. Se realiza un seguimiento de la provisión de miembros por cuotas, como también un análisis individual de las exposiciones más significativas (Nota 10).

La Dirección no espera que se produzcan pérdidas no provisionadas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de la actividad, la Dirección tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de la liquidez necesaria mediante otras fuentes de financiación.

La Dirección realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez de la Organización en función de los flujos de efectivo esperados.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 01.01.2013	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2013
Coste				
Concesiones Administrativas	109	-	-	109
Aplicaciones Informáticas	257	60		317
	366	60	-	426
Amortización				
Concesiones Administrativas	(19)	(1)	-	(20)
Aplicaciones informáticas	(217)	(47)	-	(264)
	(236)	(48)	-	(284)
Valor neto contable	130			142

	Miles de euros			
	Saldo al 01.01.2012	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2012
Coste				
Concesiones Administrativas	109	-	-	109
Aplicaciones Informáticas	250	7	-	257
	359	7	-	366
Amortización				
Concesiones Administrativas	(18)	(1)	-	(19)
Aplicaciones informáticas	(182)	(35)	-	(217)
	(200)	(36)	-	(236)
Valor neto contable	159			130

5.1 Las principales adiciones en los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a derechos de uso de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros.

5.2 Al 31 de diciembre de 2013 el inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 180 miles de euros (156 miles de euros en 2012).

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2013	Adiciones	Retiros	Otras transferencias y traspasos	Saldo al 31.12.2013
Coste					
Edificios e Instalaciones	5.534	144	-	-	5.678
Mobiliario y equipos de Oficina	1.741	-	-	-	1.741
Elementos de Transporte	125	-	-	-	125
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.451	28	(4)	-	1.475
	8.851	172	(4)	-	9.019
Amortización	(5.940)	(432)	3	-	(6.369)
Valor neto contable	2.911				2.650

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2012	Adiciones	Retiros	Otras transferencias y traspasos	Saldo al 31.12.2012
Coste					
Edificios e Instalaciones	5.509	25	-	-	5.534
Mobiliario y equipos de Oficina	1.737	4	-	-	1.741
Elementos de Transporte	125	-	-	-	125
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.419	34	(2)	-	1.451
	8.790	63	(2)	-	8.851
Amortización	(5.399)	(543)	2	-	(5.940)
Valor neto contable	3.391				2.911

6.1 Las principales adiciones del ejercicio 2013 corresponden a la adquisición de sistemas de seguridad y equipos informáticos. En total las altas del ejercicio ascienden a 172 miles de euros. En 2012 las altas por importe de 63 miles de euros correspondieron a la adquisición de equipos informáticos (nuevos servidores y procesadores) e instalaciones técnicas.

6.2 En virtud de la Ley 4/1986, de 8 de enero, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, determinados inmuebles cuya propiedad la ostenta Patrimonio del Estado, han sido cedidos a la Organización para su uso de forma gratuita e indefinida.

De acuerdo con el Real Decreto 1671/1986, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la referida Ley, las cesiones se extinguirán:

- Por extinción de la personalidad del cesionario o pérdida por éste de su representatividad. En el supuesto de un descenso sustancial de la misma la extinción se producirá en proporción a la pérdida de representatividad.
- Por incumplimiento por el cesionario de cualesquiera de los requisitos o términos a los que se supeditó el otorgamiento de la cesión o por destinar los bienes cedidos a fines distintos de los autorizados o perjudicarlos por un uso indebido o abusivo.

En todo caso, el acto administrativo, declarando extinguida la cesión se dictará previo expediente instruido al efecto, con audiencia del interesado e informe de la comisión consultiva. Todos los gastos derivados del uso y mantenimiento de los bienes cedidos son a cargo de los respectivos cesionarios.

El detalle de los inmuebles otorgados en cesión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que están siendo explotados por la Organización en el cumplimiento de sus fines es el siguiente:

Miles de euros al 31.12.2013				
Inmovilizado	Fecha de cesión	Valoración	% Ocupación	Valoración en función del % de ocupación
Diego de León 50, Madrid (España)	1986	31.736	42,5%	13.488
Alcantará 20, Madrid (España)	1986	867	0%	-
		32.603		13.488

Miles de euros al 31.12.2012				
Inmovilizado	Fecha de cesión	Valoración	% Ocupación	Valoración en función del % de ocupación
Diego de León 50, Madrid (España)	1986	31.736	45,62%	14.478
Alcantará 20, Madrid (España)	1986	867	0,00%	-
		32.603		14.478

El inmueble sito en la calle Diego de León se encontraría totalmente amortizado, por lo que su valor neto contable correspondería al valor del terreno por 10.317 miles de euros (11.559 miles de euros en 2012). La diferencia en la valoración del terreno y del edificio en los ejercicios 2013 y 2012 se debe a la disminución de la ocupación de la Organización a favor de otras organizaciones a las que le han cedido su espacio.

El inmueble sito en la Calle Alcántara dejó de estar en uso durante el ejercicio 2012.

Conforme a lo previsto en la ley de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, la Organización tiene cedidos otros inmuebles, o espacios dentro de los propios inmuebles, a otras organizaciones territoriales que están siendo usados por las mismas, en las mismas condiciones de la cesión inicial.

En el ejercicio 2013, la Organización ha repercutido gastos de comunidad, sobre base de los porcentajes de ocupación que otras organizaciones tienen del inmueble ubicado en Diego de León, 50 por importe de 796 miles de euros (703 miles de euros en 2012) (Nota 19.4.2).

En el ejercicio 2008, la Organización recibió una nueva cesión de Patrimonio Sindical consistente en un inmueble ubicado en la Calle Francisco Silvela de Madrid (Palacio de la Trinidad). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dicho inmueble no se encuentra en uso.

La contabilización de los bienes seguiría el contenido de una consulta efectuada al ICAC respecto a la Norma de Valoración 18 sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos, que se contiene en el Plan General Contable, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2011. En dicha consulta el ICAC considera que las entidades beneficiarias de ese tipo de cesiones deben contabilizar su derecho de uso en este caso, como un inmovilizado material y por su valor razonable.

La Dirección considera que dado el carácter demanial de los bienes que disfruta la Organización, el considerarlos como un activo supondría ofrecer una imagen patrimonial que no se corresponde con la realidad, por cuanto la Organización no es propietaria de dichos bienes y por ende, ni puede disponer de los mismos, ni darlos en garantía, ni aparentar que son susceptibles de embargo.

En este sentido, la Dirección de la Organización considera que la contabilidad debe reflejar el verdadero estado patrimonial de la entidad, con independencia de lo que en su caso pueda afirmar el ICAC, en función a contestaciones de consultas no vinculantes.

Por lo tanto en base a las facultades que le confiere el artículo 34 del Código de Comercio, según la modificación operada por el artículo 1/1 de la Ley 16/2007 de 4 de julio, la Organización no procede a incluir en su contabilidad referencia alguna a los bienes propiedad del Patrimonio Sindical recibidos en uso.



6.3 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Organización tiene situado en el extranjero el inmovilizado material que se detalla a continuación:

Inmovilizado	Miles de euros al 31.12.2013		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Edificios e instalaciones	1.550	(979)	571
Mobiliario y equipos de Oficina	110	(106)	4
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	62	(57)	5
	1.722	(1.142)	580

Inmovilizado	Miles de euros al 31.12.2012		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Edificios e instalaciones	1.550	(960)	590
Mobiliario y equipos de Oficina	109	(102)	7
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	56	(52)	4
	1.715	(1.114)	601

La totalidad del Inmovilizado en el extranjero se encuentra ubicado en Bruselas (Bélgica), donde la Organización mantiene una oficina que es la representación oficial de los empresarios españoles en las corporaciones de la Comunidad y en BusinessEurope. Es igualmente el vehículo de información para los empresarios españoles sobre las diversas actividades desarrolladas por la Unión Europea.

La Organización comparte con otras organizaciones miembro un 5% del mencionado inmueble en el ejercicio 2013 (mismo porcentaje en el ejercicio anterior). El importe facturado en el ejercicio 2013 por alquiler del edificio es de 30 miles de euros (29 miles de euros en 2012). (Nota 19.4.2).

6.4 El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Inmovilizado	Miles de Euros al 31.12.2013
Edificios e Instalaciones	1.852
Mobiliario y equipos de Oficina	1.025
Elementos de Transporte	95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.137
	4.109

Inmovilizado	Miles de Euros al 31.12.2012
Edificios e Instalaciones	1.759
Mobiliario y equipos de Oficina	1.017
Elementos de Transporte	95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.204
	4.075

6.5 La Organización tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6.6 Durante el ejercicio 2013 y 2012, el inmovilizado material no ha sufrido pérdidas por deterioro.

6.7 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Organización no posee inmovilizado afecto a garantías. Los inmuebles otorgados en cesión, según lo dispuesto en el Art 9.3 del Reglamento de la Ley de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, deben ser empleados exclusivamente en los fines propios de la Organización.

6.8 Bienes bajo arrendamiento financiero.

Los epígrafes de "Edificios e Instalaciones" y de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" incluye 215 miles de euros donde la Organización es la arrendataria bajo un arrendamiento financiero (106 miles de euros a 31 de diciembre de 2012):

Inmovilizado	Miles de euros al 31.12.2013		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Edificios e Instalaciones	109	(7)	102
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	106	(98)	8
	215	(105)	110

Inmovilizado	Miles de euros al 31.12.2012		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	106	(72)	34
	106	(72)	34

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11) y las Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), se muestra en los siguientes cuadros:

Activos financieros al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros		
	Activos financieros a largo y corto plazo		
	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo (Nota 9)	1	-	1
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo (Nota 9)	1	-	1
Créditos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 10)		4.719	4.719
Total	2	4.719	4.721

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros		
	Pasivos financieros a largo y corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Créditos y Otros	Total
Débitos y Partidas a pagar a largo plazo (Nota 13)	127	2.883	3.010
Débitos y Partidas a pagar a corto plazo (Nota 13)	263	2.714	2.977
Total	390	5.597	5.987

Activos financieros al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros		
	Activos financieros a largo y corto plazo		
	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo (Nota 9)	1	-	1
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo (Nota 9)	1	-	1
Créditos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 10)	-	4.283	4.283
Total	2	4.283	4.285

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros		
	Pasivos financieros a largo y corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Créditos y Otros	Total
Débitos y Partidas a pagar a largo plazo (Nota 13)	298	3.100	3.398
Débitos y Partidas a pagar a corto plazo (Nota 13)	407	3.168	3.575
Total	705	6.268	6.973

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento se muestran en los cuadros a continuación:

Al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de euros						
	Activos y pasivos financieros						
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	Total
Activos financieros							
Valores representativos de deudas	1	-	-	-	-	-	1
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	1	1
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.719	-	-	-	-	-	4.719
Total activos financieros	4.720	-	-	-	-	1	4.721
Pasivos financieros							
Acreedores por compras	2.373	-	-	-	-	-	2.373
Deudas con entidades de crédito	263	103	24	-	-	-	390
Deudas con empresas del grupo y asociadas	324	65	69	72	76	2.601	3.207
Créditos y otros	17	-	-	-	-	-	17
Total pasivos financieros	2.977	168	93	72	76	2.601	5.987

Al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros						
	Activos y pasivos financieros						
	2013	2014	2015	2016	2017	Años posteriores	Total
Activos financieros							
Valores representativos de deudas	1	-	-	-	-	-	1
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	1	1
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.283	-	-	-	-	-	4.283
Total activos financieros	4.284	-	-	-	-	1	4.285
Pasivos financieros							
Acreedores por compras	2.372	-	-	-	-	-	2.372
Deudas con entidades de crédito	407	226	72	-	-	-	705
Deudas con empresas del grupo y asociadas	735	63	66	70	73	2.828	3.835
Créditos y otros	61	-	-	-	-	-	61
Total pasivos financieros	3.575	289	138	70	73	2.828	6.973

7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

Con carácter general, la Organización tiene su tesorería y otros activos financieros con entidades financieras de elevado nivel crediticio.

8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Al 31 de diciembre 2013 y 2012 la Organización mantiene las siguientes participaciones:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Instituto Superior de Estudios Empresariales (ISEE) c/ Alfonso Rodríguez Santamaría,19 28002 Madrid	Sociedad Anónima	Formación	100	-	100	-

El Instituto Superior de Estudios Empresariales S.A.U. (ISEE) fue creado por la Organización en 1993. El Objeto social del ISEE es la realización de estudios e informes relacionados con el mundo de la empresa, preparación y ejecución de programas de formación empresarial, elaboración y ejecución de coloquios y seminarios sobre temas económicos y sociales que afecten el mundo empresarial, y la preparación y ejecución de programas de formación a dirigentes empresariales.

El Instituto Superior de Estudios Empresariales S.A.U. (ISEE) no cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales abreviadas del Instituto Superior de Estudios Empresariales S.A.U. (ISEE), son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2013:

Miles de euros							
Patrimonio neto							
	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos en el ejercicio (nota 16)
Instituto Superior de Estudios Empresariales (ISEE) (*)	1.262	24.895	-	83	192	1.183	-
	1.262	24.895	-	83	192	1.183	-

(*) Cifras pendientes de auditoría por parte de PwC.

Al 31 de diciembre de 2012:

Miles de euros							
Patrimonio neto							
	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos en el ejercicio (nota 16)
Instituto Superior de Estudios Empresariales (ISEE) (*)	1.262	24.633	-	(38)	262	1.183	640
	1.262	24.633	-	(38)	262	1.183	640

(*) Cifras auditadas por PwC.

Durante el ejercicio 2012, la Organización pasó a ser socio único del Instituto Superior de Estudios Empresariales, mediante donación con fecha 4 de julio de 2012 de la única acción que no mantenía por parte del antiguo accionista. En escritura ante notario de fecha 9 de julio de 2012 se declara la unipersonalidad de la Sociedad, la cual se inscribe en el Registro Mercantil con fecha 23 de julio de 2012.

Con fecha 14 de diciembre de 2012 el Instituto Superior de Estudios Empresariales por decisión de socio único aprobó un dividendo de 640 miles de euros que se cobró el 28 de diciembre de 2012.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2013, la Organización mantiene una aportación en la Fundación Tripartita para la Formación de Empleo por importe de 3 miles de euros (3 miles de euros en 2012).

9. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2013	2012
Largo Plazo	1	1
Otros activos financieros	1	1
Corto Plazo	1	1
Depósitos y fianzas	1	1
Total inversiones mantenidas hasta vencimiento	2	2

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre 2013 y al 31 de diciembre de 2012 están denominados en euros.

10. Créditos y partidas a cobrar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2013	2012
Créditos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Deudores por cuotas y aportaciones	5.676	4.842
Deudores varios	1.194	1.031
Personal	27	70
Deudores grupo (Nota 16)	42	24
Provisiones por deterioro del valor	(2.220)	(1.684)
Administraciones públicas (Nota 17)	4.802	4.097
Total Partidas a cobrar	9.521	8.380

Al 31 de diciembre 2013 y 2012 no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en los préstamos y partidas a cobrar.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Las provisiones por deterioro de valor recogen al 31 de diciembre de 2013 provisiones de cuotas y aportaciones por importe de 2.133 miles de euros (1.597 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

El epígrafe de deudores varios se desglosa en los siguientes conceptos a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Proyectos con la Fundación de Prevención para Riesgos Laborales	726	877
Proyecto de Biodiversidad	81	-
Recurso ganado ante la Comisión Nacional de la Competencia	200	-
Otros	187	154
Total Deudores varios	1.194	1.031

El detalle del saldo del epígrafe "Administraciones Públicas" se desglosa en la Nota 17.

Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas. El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(1.684)	(1.008)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar y anticipos	(595)	(709)
Reversión deterioro	59	15
Aplicación de provisión	-	18
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	-	-
Saldo final	(2.220)	(1.684)

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de euros	
	2013	2012
Caja	13	14
Bancos	2.421	4.969
Inversiones de gran liquidez	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.434	4.983

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existe efectivo con restricciones de disponibilidad.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Organización no mantiene importes en cuentas bancarias denominadas en moneda extranjera.

12. Patrimonio Neto

Su desglose al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Total Patrimonio Neto	4.352	6.324
Total Fondos Propios	4.332	6.295
Reservas	5.831	6.678
Déficit del ejercicio	(2.048)	(847)
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales (Nota 14)	549	464
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 19.5)	20	29

El déficit del ejercicio 2013 se destinará en el próximo ejercicio a reducir las reservas de la Organización.

13. Débitos y partidas a pagar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	59	261
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	2.883	3.100
Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	68	37
	3.010	3.398
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Acreedores por compras y prestación de servicios	2.373	2.372
Proveedores, partes vinculadas (Nota 16)	43	611
Personal	-	47
Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 17)	4.974	3.759
Deudas con empresas de grupo	281	124
Deudas con entidades de crédito	202	384
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	61	23
Otros pasivos financieros	17	14
	7.951	7.334
Total partidas a pagar	10.961	10.732

El valor contable de los débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto de descuento no es significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

13.1 Acreedores por compras y prestación de servicios

A continuación se incluye un detalle por concepto de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Acreedores de formación	-	172
Acreedores por prestación de servicios profesionales y otros	830	416
Acreedores por suscripciones, cuotas y actividades	1.110	1.457
Organizaciones miembros	433	269
Acreedores por comunidad edificio	-	58
Total	2.373	2.372

13.2 Deudas con entidades de Crédito

En el mes de diciembre 2010 la Organización firmó un acuerdo de préstamo I.C.O. por importe de 266 miles de euros con vencimiento diciembre 2015 para la mejora de las instalaciones de la Organización. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 5,61%.

En el ejercicio 2008 la Organización financió las obras de remodelación del salón de actos ubicado en Diego de León, 50 (Nota 6) mediante dos préstamos bancarios con el Banco Santander con vencimiento en mayo y julio del ejercicio 2014. Los préstamos devengan un tipo de interés de referencia Euribor 12 meses más un diferencial de 0,75%.

El importe del capital solicitado inicialmente para cada uno de los préstamos fue de 1.650 miles de euros y 226 miles de euros.

El gasto por intereses generado en 2013 por los préstamos mantenidos y el arrendamiento financiero es de 20 miles de euros (33 miles de euros en 2012).

Los vencimientos de los préstamos se detallan en la Nota 7.2.

14. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Los importes reconocidos en el balance se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Valor actual de las obligaciones comprometidas	(5.313)	(5.015)
Valor razonable de los activos afectos	4.949	4.690
Activo / Pasivo en balance	(364)	(325)

El movimiento de los derechos de reembolso/obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal derivados de contratos de Seguros relativos a retribuciones a largo plazo al personal para prestaciones definidas por jubilación ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(325)	56
Coste de los servicios corrientes (Nota 19.6)	(239)	(256)
Ingresos / (Gastos) financieros	92	3
(Pérdidas) / Ganancias actuariales	85	(385)
Prestaciones pagadas	23	258
Saldo final	(364)	(325)

El importe incluido en las obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal derivados de contratos de Seguros relativos a retribuciones a largo plazo al personal para prestaciones definidas por jubilación corresponde al pasivo por concepto de compromisos por premios de jubilación, antigüedad y similares, que tiene contraído la Organización con determinados colectivos que la componen.

En la valoración actuarial realizada en el ejercicio se han cubierto los riesgos actuariales y no financieros, considerando las siguientes hipótesis.

	2013	2012
Tasa de descuento anual (Póliza 1 - Póliza 2)	1,80% - 3,40%	0,90% - 3,90%
Rendimiento anual esperado de los activos afectos al plan	4%	4%
Tablas de mortalidad para actualizar capitales	PERMF 2000p	PERMF 2000p
Tabla de rotación código CNAE		

15. Otras provisiones

El desglose de estas provisiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
No corriente	143	192
Corriente	717	217
	860	409

Los movimientos habidos en las provisiones a corto y largo plazo reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo Inicial	409	1.566
Dotaciones del ejercicio	717	282
Pagos realizados	(266)	(1.405)
Exceso de provisiones	-	(34)
Saldo final	860	409

La Organización es gestora de fondos, destinados a Planes de Formación de carácter empresarial o similar, estando sujeta esta gestión, a la revisión de determinados organismos externos de control. A 31 de diciembre de 2013 no se ha registrado provisión alguna correspondiente a probables devoluciones de subvenciones relacionadas con Planes de Formación. En 2012, se incluyen 49 miles de euros correspondientes a la estimación de probables devoluciones de subvenciones relacionadas con Planes de Formación del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2013 la Organización ha reintegrado un total de 68 miles de euros correspondiente a los importes no gastados de las subvenciones finalistas recibidas en ejercicios anteriores (en el ejercicio 2012 la Organización reintegró un total de 84 miles de euros). El resto de provisión a largo plazo corresponde a otros riesgos jurídicos y eventuales responsabilidades o reclamaciones derivadas de la propia actividad de la Organización.

En el corto plazo, la Organización mantiene registrada una provisión para cubrir riesgos derivados de litigios y reclamaciones en curso de carácter laboral.

A 31 de diciembre de 2011 la Organización registró un importe de 1.115 miles de euros, correspondientes a la estimación de la probable contingencia derivada de una sentencia del Tribunal Supremo en la que la Organización fue condenada con responsabilidad compartida con CEPYME y los sindicatos CCOO y UGT por importe de 1.090 miles de euros, y a una posible sanción administrativa por importe de 25 miles de euros. Con fecha 29 de octubre de 2012 se hizo frente al pago de esta sentencia por importe de 1.090 miles de euros, así como a la sanción administrativa por importe de 25 miles de euros.

16. Saldos y transacciones con empresas de grupo

a) Saldos con empresas del grupo

La Organización considera como empresas del grupo al Instituto Superior de Estudios Empresariales (en adelante, ISEE) y a CEOE Internacional, S.A., este último constituido el 28 de diciembre de 2012 por su socio único el ISEE.

El importe de los saldos deudores con el ISEE al 31 de diciembre de 2013 asciende a 23 miles de euros (24 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Por otro lado, el importe de los saldos deudores con CEOE Internacional a 31 de diciembre de 2013 asciende a 19 miles de euros

La composición de los saldos acreedores con el ISEE y CEOE Internacional al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Largo Plazo	2.883	3.100
Préstamo ISEE	2.883	3.100
Corto Plazo	324	735
Préstamo ISEE	217	60
Intereses préstamo ISEE	64	64
Proveedores ISEE - Formación	43	611
	3.207	3.835

Con fecha 14 de julio de 2009, la Organización firmó un contrato de préstamo con su filial por un importe de 2.500 miles de euros, con vencimiento y amortización total a 10 años, generando interés a la tasa preferencial aplicada por las entidades de crédito publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a 12 meses. Durante 2012, la Organización ha procedido a la amortización parcial de dicho préstamo por importe de 640 miles de euros. Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Organización ha firmado un contrato para la novación de este préstamo por el cual se ha establecido un nuevo calendario de amortización por el cual la Organización devolverá el principal pendiente a 31 de diciembre de 2013 (1.860 miles de euros) en 10 años, siendo la amortización del préstamo semestral.

Con fecha 22 de octubre de 2012 la Organización firmó un nuevo contrato de préstamo con su filial por importe de 1.300 miles de euros con vencimiento a 15 años, generando interés al tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de 3 años publicado por el Banco de España. La amortización de este préstamo se realiza semestralmente de acuerdo con el sistema de pago periódico constante.

Al 31 de diciembre de 2013 los préstamos con la filial han devengado intereses por 157 miles de euros a una tasa del 5% anual (en 2012 el préstamo vigente devengó intereses por 136 miles de euros a una tasa del 5% anual). Al 31 de diciembre 2013 se encuentran pendiente de pago intereses por 64 miles de euros (2012: 64 miles de euros).

b) Transacciones con empresas del grupo

Las operaciones mantenidas con el ISEE y CEOE Internacional se desglosan a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Ventas y prestación de servicios	103	20
ISEE	51	20
CEOE Internacional	52	-
Otros gastos de explotación	(1.845)	(715)
ISEE	(1.845)	(715)
Ingresos y gastos financieros:	(157)	504
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos) (Nota 8).	-	640
Gastos financieros (Préstamos ISEE)	(157)	(136)
	(1.899)	(191)

Las transacciones realizadas en los ejercicios 2013 y 2012 incluidas dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" corresponden los servicios recibidos por el ISEE relacionados a los planes de formación 2013 y 2012.

Los contratos que la Organización mantiene con su filial se corresponden con contratos de préstamo (Nota 16 a) y con un contrato de prestación de servicios por el cual el ISEE se compromete a impartir cursos de formación para los periodos lectivos 2012/2013 y 2013/2014. Dicho contrato está a precios de mercado.

17. Administraciones públicas deudoras y acreedoras

La composición de las cuentas deudoras y acreedoras con Administraciones Públicas es la siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	Miles de euros	
	2013	2012
Impuesto de sociedades (Nota 18)	21	36
Subvenciones por cobrar	4.781	4.061
Total	4.802	4.097

Administraciones Públicas Acreedoras	Miles de euros	
	2013	2012
Impuesto sobre el valor añadido	21	9
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	276	317
Deudas transformables en subvenciones	4.573	3.332
Seguridad social	104	101
Total	4.974	3.759

El epígrafe de “Deudas transformables en subvenciones” corresponde básicamente al importe no gastado de las subvenciones finalistas recibidas, y que por lo tanto tienen carácter de reintegrables a los Organismos que las concedieron.

El desglose de las subvenciones concedidas pendientes de cobrar por los diferentes Organismos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)	225	190
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	6
Ministerio de Igualdad	100	-
Ministerio de Empleo a través de la Fundación Tirpartita	4.456	3.865
	4.781	4.061

Las subvenciones por cobrar a 31 de diciembre de 2013 y 2012 otorgadas por el Ministerio de Empleo corresponden a planes de formación de la anualidad 2013 y 2012 respectivamente. De este importe, en el mes de enero de 2014 se han cobrado 4.369 miles de euros.

18. Situación fiscal

Como se indica en la Nota 3.8, la Organización se encuentra incluida en lo dispuesto en el Art. 9.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades el cual establece que estarán parcialmente exentas del impuesto las asociaciones empresariales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Situación fiscal

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Déficit antes de impuestos			(2.048)
Diferencias permanentes. Art 3 LIS	17.452	(14.972)	2.480
Compensación de bases imponibles negativas			(432)
Base imponible (Resultado fiscal)			-
Tasa Impositiva			25%
Cuota a pagar			-
Retenciones			9
Líquido a ingresar – (devolver)			9

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Situación fiscal

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Déficit antes de impuestos			(847)
Diferencias permanentes. Art 3 LIS	22.363	(21.818)	546
Base imponible (Resultado fiscal)			(302)
Tasa Impositiva			25%
Cuota a pagar			-
Retenciones			12
Líquido a ingresar – (devolver)			12

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción, o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales. En todo caso, la estimación de la Dirección de los riesgos fiscales en relación a estos impuestos no es significativa en el contexto de las cuentas anuales.



19. Ingresos y gastos

19.1 Servicios exteriores

El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Servicios profesionales de Formación	2.841	5.561
Asesoramiento	1.133	1.101
Gastos de viaje	218	312
Publicidad, propaganda, publicaciones y relaciones públicas	116	216
Arrendamientos y cánones	42	42
Reparaciones y conservación	86	62
Primas de seguros	22	25
Servicios bancarios y similares	4	4
Suministros	224	387
Otros Servicios	2.301	1.632
	6.987	9.342

Los "Servicios profesionales de Formación" prestados a la Organización corresponden a los gastos incurridos para el cumplimiento de los planes de formación subvencionados.

El epígrafe de "Otros Servicios" se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Suscripciones y cuotas	867	866
Gastos externos de proyectos cofinanciados	930	544
Estudios y colaboraciones	105	106
Otros	399	116
	2.301	1.632

19.2 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2013 la dotación anual para la provisión por insolvencias de organizaciones por importe de 536 miles de euros (694 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). A 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existe importe por pérdidas por deudas incobrables.

19.3 Otros gastos de gestión corriente

Dentro del epígrafe Otros gastos de gestión corriente se incluyen fundamentalmente los gastos correspondientes al acuerdo de acción empresarial mantenido entre la Organización y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) por importe de 1.900 miles de euros (1.997 miles de euros en 2012) y los gastos correspondientes a la gestión del edificio de Diego de León, 50 (Nota 6) por importe de 982 miles de euros (1.118 miles de euros en 2012).

Tal y como se indica en la Nota 22, CEOE ha firmado un contrato con CEPYME por el cual CEOE se compromete a abonar a CEPYME 1.900 miles de euros anuales durante los próximos 5 años (2014 en adelante) siempre que CEPYME cumpla con el Plan de Negocio acordado.

19.4 Cifra de negocio y otros ingresos de explotación

19.4.1 Ingresos por cuotas, aportaciones y otros

Su desglose al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Ingresos por cuotas, aportaciones y otros		
Ingresos por cuotas	6.393	6.784
Ingresos por aportaciones y patrocinio	5.020	5.610
TOTAL	11.413	12.394

Los ingresos por cuotas de organizaciones y aportaciones de empresas asociadas constituyen la principal fuente de ingresos de la Organización.

Al 31 de diciembre de 2013 existen 224 Organizaciones miembros con un total de 775 vocales que representa a las organizaciones en la Asamblea (232 Organizaciones miembros con un total de 826 vocales en 2012).

19.4.2 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Su desglose al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Repercusión de costes de comunidad y mantenimiento de la sede Diego de León	796	703
Alquiler de la oficina de Bruselas	30	29
Ingresos de gestión conjunta institucional y de formación CEPYME	120	936
Ingresos por la ejecución de proyectos para la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	51	107
Otros	184	211
Total	1.181	1.986

Dentro del epígrafe "Repercusión de costes de comunidad y mantenimiento de la sede Diego de León" se incluyen 106 miles de euros (124 miles de euros en 2012) correspondientes a gastos de comunidad repercutidos a CEPYME por su porcentaje de ocupación en el inmueble sito en Diego de León, 50, tal y como se indica en la Nota 6.2.

19.5 Subvenciones incorporadas al resultado

19.5.1 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		
Públicas		
Del Estado	3.952	6.741
De Gobiernos autonómicos	-	89
Otras entidades públicas	1.465	837
Total	5.417	7.667

Ejercicio 2013

El 9 de diciembre de 2013, la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación Intersectorial F130262AA suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 2.890 miles de euros, el cual estaba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2013.

El 26 de diciembre de 2013, la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación para jóvenes F130540AA suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. El objeto de dicho convenio es la ejecución de programas específicos, de ámbito estatal, de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 386 miles de euros, el cual estaba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2013.

El 9 de diciembre de 2013, la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación Intersectorial para Trabajadores Autónomos F130218AA suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 326 miles de euros, el cual estaba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2013.

El 9 de diciembre de 2013, la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación Intersectorial para Trabajadores de Oficinas y Despachos F130538AA suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 768 miles de euros, el cual estaba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2013.

Del mismo modo, el 13 de septiembre de 2013 la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación para demandantes de empleo en tecnología de la información y de las comunicaciones y de la economía digital 2013TIC311 suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 86 miles de euros, los cuales estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2013.

Todos los convenios anteriormente mencionados están suscritos al amparo del Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo, y modificada mediante la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto, que establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

A 31 de diciembre de 2013, se han registrado en pérdidas y ganancias un importe de 29 miles de euros por cursos realizados en diciembre de 2013, correspondientes a los Planes de Formación de 2013.

Adicionalmente se han imputado en pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 subvenciones concedidas en el ejercicio 2012 para la realización de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación de ámbito estatal cuyo devengo se ha producido en 2013 por importe de 3.203 miles de euros. Se han producido devoluciones por importe de 65 miles de euros correspondientes a los planes de formación de 2012.

CEOE ha recibido subvenciones de otros organismos como el Instituto de Comercio Exterior, el Centro Económico Social, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Los ingresos imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2013 ascienden a 2.185 miles de euros.

Ejercicio 2012

El 18 de diciembre de 2012, la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación F120491AA suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 3.454 miles de euros, el cual estaba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2012 y del que se registró en pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 un importe de 590 miles de euros.

El 19 de diciembre de 2012, la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación F121429AA suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. El objeto de dicho convenio es la ejecución de programas específicos, de ámbito estatal, de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 316 miles de euros, el cual estaba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2012 y del que no se imputó importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Del mismo modo, el 27 de noviembre de 2013 la Organización firmó el Convenio para la ejecución de Plan de Formación para demandantes de empleo en tecnología de la información y de las comunicaciones y de la economía digital 2012TIC219 suscrito entre el Servicio Público de Empleo Estatal y CEOE. En dicho convenio se le concedió una subvención por importe de 95 miles de euros, los cuales estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2012 y del que no se imputó importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Todos los convenios anteriormente mencionados están suscritos al amparo del Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo, y modificada mediante la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto, que establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

Adicionalmente se imputaron a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 subvenciones concedidas en el ejercicio 2011 para la realización de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación de ámbito estatal cuyo devengo se produjo en 2012 por importe de 5.360 miles de euros. Del mismo modo se produjeron devoluciones de planes de formación de 2011 por importe de 57 miles de euros.

CEOE recibió subvenciones de otros organismos como el Instituto de Comercio Exterior, el Centro Económico Social el Ministerio de Trabajo e Inmigración, el Ministerio de Hacienda, la Generalitat Valenciana y la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Los ingresos imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2012 ascienden a 1.717 miles de euros.

19.5.2 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras

Durante el ejercicio 2009 la Organización recibió una subvención por importe de 57 miles de euros corresponden a la subvención de parte del coste de determinados inmovilizados (Nota 6).

La Organización ha aplicado en el ejercicio 2013 un ingreso por 9 miles de euros en proporción a la depreciación de los activos subvencionados (en 2012 aplicó 9 miles de euros).

19.6 Gastos de personal

Su detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Sueldos, salarios y asimilados	7.902	7.969
Sueldos y salarios	5.892	6.956
Indemnizaciones	2.010	1.013
Seguridad Social a cargo de la institución y otras cargas sociales	1.100	1.187
Provisiones	239	256
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación y aportación definida (Nota 14)	239	256
Total	9.241	9.412

Del importe de gasto por indemnizaciones, 717 miles de euros corresponden a dotaciones del ejercicio (Nota 15).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2013	2012
Secretario General	1	1
Titulados, técnicos y administrativos	69	76
Oficiales, auxiliares, subalternos y conductores	35	44
	105	121

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Organización es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretario General	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	31	35	66
Oficiales, auxiliares, subalternos y conductores	8	26	34
Total empleados	40	61	101

Al 31 de diciembre de 2012:

	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Secretario General	1	-	1
Titulados, técnicos y administrativos	34	34	68
Oficiales, auxiliares, subalternos y conductores	10	29	39
Total empleados	45	63	108

La remuneración total devengada en el ejercicio 2013 por los miembros de la Junta y cargos Directivos de la Organización, tal y como se definen en sus Estatutos, ascendió a un importe de 486 miles de euros correspondiente a sueldos, salarios y servicios profesionales independientes (512 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

El Presidente no percibe remuneración alguna por su cargo.

Ni en el ejercicio 2013 ni en el 2012 se ha repartido retribución variable a los miembros de la Junta y cargos directivos de la Organización.

Durante el ejercicio 2013 la Organización ha realizado aportaciones en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de actuales miembros de la Junta y cargos Directivos de la Organización por 47 miles de euros (191 miles de euros en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Organización no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de la Junta y cargos Directivos de la Organización.

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 la Organización no tiene avales. En 2012 la Organización tenía un aval concedido por una entidad financiera por un importe de 241 miles de euros relativo a la subvención de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

21. Información sobre medio ambiente

En función de la actividad de la Organización y su incidencia en el medio ambiente, no existen gastos, ni inversiones significativas, entendiéndose la dirección de la Organización que no existen contingencias ni responsabilidades posibles que pudieran derivar en un pasivo susceptible de ser provisionado.

22. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 12 de febrero de 2014, la Organización ha firmado un acuerdo con la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME en adelante) por el que la Organización se compromete a abonar a CEPYME 1.900 miles de euros anuales durante los próximos 5 años, para atender las actividades y servicios a favor de las pequeñas y medianas empresas que se realizan a través de ésta.

Este acuerdo está condicionado al cumplimiento por parte de CEPYME del cumplimiento por parte de ésta del plan de negocios pactado, así como del cumplimiento de plazos establecidos en la devolución del préstamo otorgado por el ISEE a CEPYME.

23. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días por parte de las empresas para el pago a los proveedores. A este efecto se establece un calendario de pago transitorio que culminó el 1 de enero de 2013. De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la mencionada Ley, desde la fecha de entrada en vigor y hasta el 31 de diciembre de 2012 de pago el plazo será de 75 días.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo con proveedores cuyo plazo de pago es superior a lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 15/2011 es de 224 miles de euros (56 miles de euros a 31 de diciembre de 2012, siendo el plazo establecido de 75 días).

24. Honorarios de auditores de cuentas

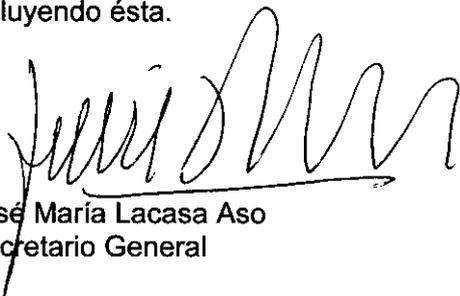
Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 26 miles de euros (25 miles de euros en 2012).

Durante 2013, no se han devengado honorarios por otros servicios distintos de la auditoría. Los honorarios satisfechos en el ejercicio 2012 por otros servicios distintos a los de auditoría han ascendido a 21 miles de euros.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES- CEOE

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

La Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales - CEOE ha formulado las cuentas anuales que incluyen balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, así como el Informe de gestión, en su reunión del día 12 de marzo de 2014. El total de hojas que forman las cuentas anuales y el informe de gestión son de 51, incluyendo ésta.



José María Lacasa Aso
Secretario General

Informe de Gestión Ejercicio 2013

Evolución y resultado de las actividades

En el ejercicio 2013 la Organización ha obtenido unos ingresos totales de 18.215 miles de euros. Los ingresos por cuotas de Organizaciones y aportaciones de empresas asociadas han sido de 11.413 miles de euros, representado la principal fuente de ingresos de CEOE.

La grave situación económica que atraviesa nuestro país ha provocado que muchas de las Organizaciones y empresas tengan una reducción de ingresos y de recorte de gastos de la que no escapa CEOE. Es por ello, que durante el ejercicio 2013 se ha pasado de 826 vocalías en 2012 a 775 en 2013. Por otra parte el número de empresas asociadas también ha descendido desde las 140 en 2012 a 128 en 2013. Por ello, la Organización tiene como objetivo el fortalecimiento de su vinculación con las Organizaciones y empresas miembro y la búsqueda de nuevas incorporaciones durante los próximos ejercicios.

Los ingresos que provienen de los planes de Formación han significado 3.236 miles de euros, Dichos planes corresponden a convocatorias de subvenciones para planes de formación de ámbito estatal 2012 y 2013, provenientes en su mayor parte del Ministerio de Empleo. Durante el ejercicio, se registra la parte relativa a los cursos y acciones ejecutadas en dicho periodo. La Organización gestiona dichos fondos y subcontrata la ejecución de los programas formativos con otras entidades o profesionales.

Adicionalmente, CEOE obtiene 2.325 miles de euros a través de organismos públicos por su participación en Organos consultivos así como por la ejecución de convenios de cofinanciación con otras Instituciones como el ICEX, la Fundación de Riesgos Laborales o el Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad.

Los gastos de personal continúan siendo la partida más significativa del gasto de CEOE a pesar de la importante reducción que ha sufrido respecto al ejercicio anterior, pasando de 8.742 miles de euros a 7.430 miles de euros en 2013, lo que representa un descenso del 15%, indemnizaciones no incluidas. Durante este ejercicio, la Organización ha seguido con su plan de ajuste y ahorro, lo que ha hecho a finales del ejercicio la plantilla sea de 101 personas frente a las 108 del año 2012.

Dentro de la partida de servicios exteriores, se han producido incrementos en partidas como las de colaboradores u otros gastos, que sin embargo, con las medidas encaminadas a conseguir ahorro en los gastos, tales como gastos de viaje, comunicaciones, consumo energético, etc.. se ha conseguido que estos incrementos registrados sean compensados con estas medidas. De esta forma, se ha logrado un 25% de ahorro frente al ejercicio 2012, hasta alcanzar los 6.987 miles de euros.

Durante el presente ejercicio se ha hecho un profundo análisis de aquellas partidas que por su antigüedad y situación se ha juzgado es de difícil cobro, de esta manera se ha dotado una provisión por importe de 536 miles de euros, de forma que la provisión por insolvencias asciende a 2.133 miles de euros

Con motivo de la política de reducción de costes y a la situación por la que atraviesan las diferentes Organizaciones y Empresas que pertenecen a CEOE, la Organización ha realizado ajustes en su plantilla que han supuesto unos gastos de 2.010 miles de euros. Con esta medida, se aligera de una manera importante la estructura de la Organización.



Todos estos factores son los que han hecho que el resultado del ejercicio 2013 sea un déficit de 2.048 miles de euros que se desglosa en los siguientes capítulos:

Cuenta de Resultados 2013				
	Institucional	Proyectos Cofinanciados	Formación	Total
Ingresos				
Ingresos propios				
Cuotas	6.392			
Aportaciones	5.020			
Otros	1.035	2.325	3.236	
Total ingresos	12.448	2.325	3.236	18.009
Gastos				
Personal	6.386	718	326	
Funcionamiento	5.953	980	2.862	
Amortizaciones	480			
Provisiones	537			
Total gastos estructura	13.356	1.698	3.188	18.242
Resultado Actividades	-909	627	48	-235
Ingresos extraordinarios				206
Gastos extraordinarios				2.019
Resultado Total				-2.048

La cuenta de resultados Institucional recoge aquellos ingresos y gastos relativos en su totalidad a la actividad principal de la Organización. Los ingresos son las cuotas de Organizaciones miembro y de empresas asociadas, y los gastos son los relativos a la estructura de la Organización. El objetivo es alcanzar una cuenta de resultados en equilibrio en la parte Institucional, que permita una Organización eficiente y sostenible en el tiempo.

La cuenta de resultados correspondiente a proyectos cofinanciados recoge los ingresos y gastos relacionados con las actividades financiadas conjuntamente con otros Organismos.

Por último, la cuenta de resultados correspondiente a Formación recoge únicamente los gastos e ingresos relativos a dicha actividad, que se gestionan con personal propio de la Organización pero son ejecutados por terceros.

Evolución de la plantilla

La plantilla media ha pasado de 121 personas en 2012 a 105 en 2013, registrándose un descenso del 13%.

El número de empleados a 31 de diciembre ha pasado de 108 personas en 2012 a 101 en 2013, registrándose una disminución del 6,5%.

Información medioambiental

No se han detectado riesgos o contingencias significativas en relación con responsabilidades medioambientales derivadas de su actividad, por lo que no se ha procedido a dotar ninguna provisión por este concepto.

Información sobre riesgos financieros

El importe vivo al término de 2013 de los préstamos concedidos a la Organización por entidades de crédito es de 390 miles de euros. Estos préstamos se encuentran sujetos a riesgo de tipos de interés ya que sus tipos son variables con revisión anual.

Tomando en consideración los recursos financieros dispuestos al cierre de 2013 y el acceso a fuentes de financiación adicionales, la Dirección de la Organización no tiene prevista falta de liquidez en los próximos ejercicios, si bien, para asegurar este hecho, se va a seguir con la política de ahorro en costes.

Actividades de la Organización

Todas aquellas relacionadas con los fines de la Organización, es decir:

- ✓ Representar y defender los intereses de los empresarios españoles en su papel de interlocutor social reconocido en la Constitución Española, actuando como tal ante el Gobierno de la Nación, Organismos del Estado, Organizaciones Sindicales, Partidos Políticos e Instituciones nacionales e internacionales.
- ✓ Fomentar y defender el sistema de iniciativa privada y la economía de mercado.
- ✓ Promover y defender la unidad de mercado en los ámbitos nacional y europeo.
- ✓ Trabajar a favor de una empresa moderna y competitiva para propiciar el desarrollo socio-económico en España, desarrollando, así mismo, una importante actividad internacional con presencia activa en diferentes foros y organismos internacionales, además de la promoción y el respeto por el desarrollo sostenible.
- ✓ Promover la competitividad de las empresas y la defensa de la libre competencia.
- ✓ Promover el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica en las empresas, así como de la sociedad de la información y la formación de los empresarios en estas materias.
- ✓ Desarrollar un amplio programa de Formación Profesional para el Empleo de acuerdo con la legislación vigente.

Investigación y desarrollo

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2013.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Con fecha 12 de febrero de 2014, la Organización ha firmado un acuerdo con la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME en adelante) por el que la Organización se compromete a abonar a CEPYME 1.900 miles de euros anuales durante los próximos 5 años, para atender las actividades y servicios a favor de las pequeñas y medianas empresas que se realizan a través de ésta.

Este acuerdo está condicionado al cumplimiento por parte de CEPYME del cumplimiento por parte de ésta del plan de negocios pactado, así como del cumplimiento de plazos establecidos en la devolución del préstamo otorgado por el ISEE a CEPYME.

